



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL  
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 10**

En el día de hoy, 17 de diciembre de 2013, se reúnen los miembros del Consejo Territorial de esta Junta Municipal de Distrito, siendo las 18:05 horas en segunda convocatoria, en el salón de reuniones de la Junta Municipal de Distrito Puerto de la Torre, cl. Víctor Hugo nº 1, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de acta convocatoria anterior.
2. Comisiones de Trabajo.
3. Informe del Concejal y Directora del Distrito.
4. Ruegos y preguntas.

**Asisten:**

Presidente: D. Luis Verde Godoy  
Directora: Dña. María Huelin Franquelo  
Secretaria: Dña. Inmaculada González Muñoz

- |   |                              |
|---|------------------------------|
| - D. Manuel Domínguez Segovia               | PP                           |
| - D. Francisco Cassini Merino               | PP                           |
| - Dña. M <sup>a</sup> Carmen Rosado Corpas  | PP                           |
| - D. Antonio Ruiz Cosello                   | PP                           |
| - D. Bienvenido Toscano Tenorio             | PP                           |
| - Dña. M <sup>a</sup> Carmen Sánchez Aranda | PSOE                         |
| - D. Juan M. Pozo Torres                    | A.VV. Rivera de los Montes   |
| - D. Antonio Montiel                        | A.VV. Mujeres del Cortijuelo |
| - D. Salvador Velasco Velasco               | Federación Solidaridad       |
| - D. Antonio Monterroso                     | A.VV. Hacienda Cabello       |
| - D. Bartolomé C. Brenes                    | Asoc. Verdialera             |
| - D. Juan Villanueva García                 | A.VV. Monte Salinas          |

El Sr. Presidente da la bienvenida y comienza el Consejo dando paso al primer punto del orden del día.

**1) Aprobación, si procede, de acta convocatoria anterior.**

Se da por aprobada el acta de la sesión anterior al no haber ninguna intervención al respecto.

**2) Comisiones de Trabajo.**

Se dejan a disposición de los asistentes las actas de las Comisiones de Trabajo celebradas en el mes de noviembre. **Anexo 1.**



### **3) Informe del Concejal y Directora del Distrito.**

El Sr. Concejal da la bienvenida y cede la palabra a Dña. Teresa Porras, Teniente Alcalde del Área de SS.OO., Sostenibilidad y Playas que ha venido a solventarnos las dudas sobre la limpieza de los arroyos junto con el Director General del Área, D. Manuel Salazar.

En primer lugar, Dña. Teresa Porras, aclara que la competencia sobre los arroyos es compartida, tanto Ayuntamiento como Junta de Andalucía. La retirada de residuos sólidos de cauces urbanos le corresponde al Ayuntamiento mientras que la retirada de vegetación, arena y grava le corresponde a la Junta, y así consta en escritos recibidos de la propia Junta de Andalucía.

Anualmente Protección Civil revisa todos los arroyos de la ciudad e informan sobre el estado en que se encuentran. En base a dicho informe se actúa o traslada, según corresponda. Además se atienden peticiones realizados por los propios vecinos.

Como siempre existe el conflicto entre Junta y Ayuntamiento, y para no marear al vecino, se ha interpuesto recurso al Tribunal de Justicia para que nos aclare quién es el órgano competente en el caso de limpieza orgánica y limpieza de desbroces. Se han establecido unas medidas cautelares porque hay arroyos que efectivamente serían un peligro en caso de lluvias torrenciales. Se pretende que a partir de ahí, cada administración tenga presupuesto en el mes de septiembre para acometer lo que sea de su competencia.

D. Salvador Velasco, representante de la Federación Solidaridad, reitera un problema que lleva reclamando desde hace 10 años de aguas fecales vertidas al arroyo que atraviesa Hacienda Cabello. Dña. Teresa Porras le indica que no es su competencia, pero que lo mirarán igualmente por si hay suciedad que se deba limpiar.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Aranda, representante del PSOE, saluda y agradece a Dña. Teresa Porras su asistencia. Le gustaría saber el plan de actuación y el presupuesto destinado a tal fin, así como fecha de inicio y fin. Además, se le dijo concretamente que la parte embovedada del arroyo de la Culebra no se iba a limpiar. Finalmente si se limpió pero se dejó la zona que transcurre bajo el polideportivo y entraña un gran peligro.

El presupuesto de la limpieza de la basura urbana/orgánica en los arroyos de Málaga son 60.000,00 €.

En el Puerto de la Torre se ha actuado en: arroyo Fuente Alegre, la Salud, Altamira, Alonso de Ercilla y la Culebra.



Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Aranda, representante del PSOE, cree que debería haber más vigilancia para que no se arrojaran basuras. Dña. Teresa Porrás le contesta que la conciencia ciudadana y la educación es fundamental y que la vigilancia es competencia de la Junta de Andalucía.

D. Bienvenido Toscano, vecino, considera que no hay que gastar dinero de la administración local ni autonómica en decir lo que no se puede hacer porque todos sabemos lo que está bien y lo que no.

D. Juan Villanueva, representante de A.VV. Monte Salinas, dice que en muchos casos se van dejando restos de obras como es el caso de Lope de Rueda que van ensuciando y perjudicando la ciudad y los arroyos.

El Sr. Concejal agradece a Dña. Teresa Porrás su asistencia, así como, su implicación y el trabajo realizado el pasado año tras las inundaciones.

La Sra. Directora, comienza el informe del distrito:

- Con el Plan Conservación y Mantenimiento de la GMU se han realizado 215 actuaciones en nuestro distrito desde el último consejo territorial. Han sido arreglos de aceras, bordillos, alcorques y calzada.
- Se deja a disposición de los asistentes la información del control de plagas con 48 actuaciones. Desratización de pulgas, ratas, cucarachas, etc.
- Las actuaciones de Urbalux han sido 75 en alumbrado público. Durante este último mes se ha llevado a cabo la actuación de mejora de alumbrado público por parte de este distrito, habiendo mejorado las calles Halcón, Encinas y Gavilán, sacando fuera las farolas y sustituyéndolas por nuevas.
- Se deja a disposición las actividades organizadas en el Centro de SS.SS para diciembre.
- Programación del Área de Deporte en nuestro distrito para noviembre y diciembre.
- Se da contestación a las peticiones de consejos anteriores:
  - o Se ha realizado la limpieza solicitada en la zona junto al Mercadona.
  - o Sobre la limpieza de los arroyos ha sido aclarado por Dña. Teresa Porrás.
  - o Junto al Colegio Salinas se han realizado varias actuaciones que se solicitaron.
  - o Se ha realizado un requerimiento a la Policía para realizar seguimiento en el Mirador de Salinas.
  - o Sobre la alambrada de la aljibe en Salinas, ya se puede acceder .
  - o Sobre los verdiales, contamos con un invitado que aclarará todas las dudas.



- Ya se ha hecho la reordenación de Salinas que ha sido demandada en muchas ocasiones.
- Se ha mejorado la movilidad de distintas zonas del distrito, entre ellas el Carril del Molino con nuevos pasos de peatones y los rebajes correspondientes.
- El Plan de asfaltado se ha llevado a cabo por la zona de Tomillar Alto.
- La mejora de la iluminación en zona baja de la hiperronda.
- El pasaje entre el Carril del Molino y calle Mensajera se ha cerrado para evitar en vandalismo, tal y como lo han solicitado los vecinos.
- En Soliva se está finalizando la instalación de la pista deportiva que se anunció en su momento, así como, los aparatos de gimnasia biosaludables.

Seguidamente, el Sr. Concejil da la palabra a D. José Gómez, Presidente de la Federación de Pandas de Verdiales, que comienza su exposición recordando que los verdiales años atrás siempre se celebraban en la Venta San Cayetano, pero que poco después de las obras no era seguro y el Concejil de Cultura ofreció a las Pandas elegir el sitio para la celebración. Durante dos años seguidos se realizó en el Puerto de la Torre y el tercer año en una asamblea por mayoría absoluta se aprobó celebrarlo en Ciudad Jardín, pero no salió como debía por varios motivos, por lo que, se decidió no repetir. Desde entonces se establecieron 5 criterios a cumplir a la hora de proponer zonas. Esos puntos son: acceso y entrada fluidos, aparcamiento para más de 1000 vehículos, criterios de accesibilidad, un solo escenario para el desarrollo del concurso y en el caso de que el sitio no fuese público, la autorización del propietario. Desde febrero hasta junio se le dio plazo a las pandas para proponer lugares de celebración, que finalmente fueron tres: Recinto ferial Puerto de la Torre (obtuvo 8 votos), Auditorio (11 votos) y Parque Andrés Jiménez (8 votos) y 3 votos nulos. La Asamblea donde se realizaron las votaciones se celebró el 13 de septiembre con 30 representantes de pandas, saliendo elegido con mayor número de votos el Auditorio. El Ayuntamiento ni vota ni pide explicaciones, únicamente se le entrega copia del acta de lo que se ha acordado. Como democráticamente la mayoría gana y había tres sitios, no hubo duda en quien ganó. Los dos proponentes del Puerto de la Torre no quisieron unirse en uno solo.

D. Bartolomé, representante de la Asociación Verdialera, cree que no es el momento de dar esta información, que se debería haber dado antes. No es correcto dividir el Puerto de la Torre en dos lugares distintos. Duda que el Ayuntamiento no tenga nada que ver en esta decisión. El Sr. Concejil le aclara que han traído al responsable para que sea él mismo el que afirme que el Ayuntamiento no tiene



ninguna responsabilidad. D. José Gómez, le repite que la Federación es la responsable porque se rige por sus propios estatutos. No votan ni vecinos ni políticos, sólo los votos de los verdialeros. Pero D. Bartolomé cree que se le está intentando echar la culpa a los verdialeros que son los que menos culpa tienen. El Sr. Concejal le contesta que este tema se lleva aclarando en ocasiones anteriores por otro verdialero que hoy no está aquí que es D. Miguel Leiva, con lo cual no cree que sobre. D. José Gómez aclara que el Concejal del distrito no decide nada, en todo caso lo gestiona el Concejal de Cultura, en ningún caso D. Luis Verde. D. José Gómez cree que después de casi un año todos los verdialeros han tenido tiempo de pensar y decidir sobre que votar. Aquí no valen ni vecinos ni recogidas de firmas ni políticos ni ruedas de prensa, solo vale la decisión de los verdialeros.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez, representante del PSOE, lamenta que a D. José Gómez se le haya hecho una encerrona y pide respeto al Sr. Concejal. En el programa electoral había un compromiso del Sr. Alcalde sobre la creación de un Parque de Verdiales, por lo que, su partido seguirá luchando para que los verdiales se queden en el Puerto de la Torre. Cree que si el Ayuntamiento realmente quisiera fomentar los verdiales podría organizar actividades durante todo el año. Además, cree que el Presidente la ha insultado y le pide un respeto por edad y porque representa un partido político. El Presidente ha intentado enfrentar a vecinos del Puerto de la Torre y a la Federación de Pandas contra su partido. Seguirán insistiendo y trabajando para exigir que el Sr. Alcalde cumpla con su compromiso.

El Sr. Concejal le solicita a Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez el mismo respeto que ella exige a la presidencia. Esta presidencia representa a todos los vecinos que también se pueden sentir molestos cuando la presidencia está hablando y se están haciendo comentarios, o se le está llamando mentiroso al Presidente diciendo que no se ha realizado este debate en consejos anteriores. Mientras que no tengamos el Parque de Verdiales, como ha explicado D. José Gómez, serán los verdialeros los que elijan el lugar de celebración.

D. Juan Villanueva, representante de la A.VV. Monte Salinas, no va a dar el nombre de la persona que puso la alambrada porque no quiere saber nada de él. En el mirador que con tanto cariño se hizo y tanto dinero costó hay por las noches niños que no son del barrio practican el vandalismo y la policía no pasa por allí. En la recogida de firmas para celebrar los verdiales en el Puerto de la Torre no se ha insultado a ningún verdialero, únicamente se busca el fin de que vuelvan la celebración al Puerto de la Torre.



D. Juan Manuel Pozo, representante de la A.VV. Rivera de los Montes, cree que debería haber una disculpa hacia el Sr. Alcalde porque se ha dicho de él que no le interesan los verdiales y no es cierto.

D. Bienvenido Toscano conoce muy bien los verdiales porque ha sido organizador de esta celebración, cree que habría que diferenciar el tema político del tema cultural. Piensa que ha habido una falta de entendimiento al dividir las dos zonas del Puerto de la Torre, y la lucha de los vecinos es para la celebración en el barrio y nada tiene que ver con la política.

El Sr. Concejal cede la palabra a D. Ignacio López, Gerente de Promálaga, para que exponga la situación en la que se encuentra la incubadora de la Píndola. D. Ignacio López agradece al distrito y a sus vecinos la lucha por lo mejor para todos. Promálaga es la agencia de desarrollo local de la ciudad, entre otras muchas cosas, llevan la red de incubadoras. Somos la primera ciudad de España en incubadoras con 10 edificios dedicados a ello, repartidos por distintos puntos de la ciudad. Hay dos tipos de incubadoras principalmente, una la tradicional con empresas de tipo tecnológicas, creativas... y otro tipo que son las que llamamos de barrio que son más sociales y donde hay principalmente oficios como son panadería, etc. En este caso, la incubadora de la Píndola se hizo con una promoción del Instituto Municipal de la Vivienda, tiene 6 oficinas que la semana pasada se cubrieron al 100%. Todas las empresas han tenido que pasar unos criterios de valoración y unos procedimientos totalmente objetivos. Hay desde un museo hasta empresas de ingeniería. El hecho de poder acceder a una incubadora es una ayuda a un emprendedor porque se consigue a un precio más bajo del mercado, además en el precio está incluida la luz, internet, la seguridad y el uso de zonas comunes. Hay otro tipo de ayudas que no son solamente para los incubados, que son ayudas a la inversión para cualquier empresa que lo quiera solicitar. Se conceden 4000 € a fondo perdido para aquellas empresas que generen un puesto de trabajo y que inviertan el doble de lo que están recibiendo como ayuda con un máximo de 3 trabajadores. En el caso que la empresa esté incubada la cifra sube a 6000 €. Hay otro tipo de ayudas para ciertas zonas de la ciudad, como es la realizada en la barriada de Soliva, donde se ha hecho una inversión de 407000 € en adecuar locales comerciales. D. Bartolomé pregunta el límite de edad y el tipo de contrato que se realiza. D. Ignacio López le contesta que no hay límite de edad y que el contrato tiene que ser de 3 años prorrogables hasta 5. Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez quiere saber el presupuesto de apoyo a emprendedores para 2014, que según D. Ignacio López, asciende a un millón de euros.

Al no haber ninguna intervención en este punto, el Sr. Concejal agradece la asistencia de D. Ignacio López y da paso al siguiente punto del orden del día.



#### 4) Ruegos y preguntas.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez, representante del PSOE, recuerda que D. Daniel planteo que el cartel que anunciaba El Mirlo se había perdido y solicita reposición. En el Parque Andrés Jiménez se ha realizado limpieza pero sigue sin cuerpo de parque porque sigue abandonado. La Junta de Compensación se comprometió a hacerlo y luego se informó que se arreglaría con el aval. Finalmente se dijo que el Ayuntamiento lo arreglaría y cuando se ejecutara el aval se emplearía en otro sitio. Quiere saber en qué situación está el estudio del acceso peatonal por la hiperronda. Quiere dejar constancia que para ella ha sido un consejo muy desagradable y no le ha gustado la actitud, cree que el Presidente ha sobrepasado la línea y debería recapacitar. Desea que esta situación no se vuelva a repetir.

D. Salvador Velasco, representante de la Federación Solidaridad, sigue preocupado con la limpieza de Hacienda Cabello, concretamente con el Pasaje Daniel Jiménez que está en una situación patética. Hace 2 años que se solicitó contenedor de aceite y pilas y aún no se han puesto. Recuerda que sigue pendiente la jardinera de Bruno Walter.

Un vecino plantea que el agua fecal en la Junta de los Caminos ha vuelto a aparecer y sale por lo alto de una arqueta. El Sr. Concejal le contesta que toman nota.

D. Juan M. Pozo Torres, representante de la A.VV. Rivera de los Montes, pregunta aunque no quiere la respuesta ahora. No ha recibido contestación de los partidos políticos para solucionar su problema del agua. Quiere saber si tienen o no el apoyo del PP y quien está en contra del agua, si es el PP o los técnicos de la GMU.

El Sr. Concejal agradece las intervenciones y pasa a dar respuesta a las cuestiones planteadas:

- Se solicitará revisar la incidencia de la arqueta en la Junta los Caminos.
- Se volverá a hablar con LIMASA para el tema de la limpieza de Hacienda Cabello.
- Se rescatará escrito donde se solicitaba la instalación de contenedores de aceites y pilas en Hacienda Cabello.
- Volveremos a convocar una reunión con el Director de la Universidad Laboral para el tema del ajardinamiento.
- Con respecto a la reposición del cartel de la Barriada el Mirlo, se está gestionando.
- No ha podido venir el Director de Parques y Jardines para hablarnos del Parque Andrés Jiménez, se tendrá en cuenta para próximos consejos.
- Aún seguimos pendiente del proyecto del paso por la hiperronda, en cuanto lo tengamos, lo trasladaremos tal y como se informó en su día.
- Con respecto al tema del respeto, reconoce que en la política se está porque uno quiere y el tema político no puede obviar nunca el bienestar de los vecinos.



La diferencia está en que se puede discutir por temas políticos pero nunca utilizar a los vecinos para sus propios fines. Le parece una falta de respeto cuando alguien está hablando que se le estén interrumpiendo constantemente y eso es lo que ella hace cada vez que interviene el Presidente. El respeto se lo tiene a cualquier persona tenga la edad que tenga y sea del partido político que sea. Los intereses del partido al que representa no pueden cegar a la hora de plantear ciertos temas. A partir de ahí, cuando un vecino pregunte porque no se han celebrado los verdiales en el Puerto de la Torre, le tenemos que decir la verdad.

El Sr. Presidente, al no haber ninguna otra intervención, da por levantada la sesión siendo las 20:15 h.

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo. Luis Verde Godoy

LA SECRETARIA

Fdo.: Inmaculada González Muñoz





**ANEXO 1**

**ACTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y  
CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO Nº 10 PUERTO DE LA TORRE**

En el día de hoy, 11 de Noviembre de 2013 a las 19 horas da comienzo la Comisión de Seguridad, Movilidad y convivencia Ciudadana en la junta Municipal Del distrito 10, c/ Víctor Hugo nº 1, con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º,- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2º,- Informe del coordinador
- 3º,- Ruegos y preguntas

**Asistentes a la Comisión**

**Secretario: D. Manuel Domínguez Segovia**  
**Suplente: D. Antonio Ruiz Cabello**  
**D. Francisco Martín García**  
**D. Antonio Jesús Real Miguel**

**P.C. El Atabal**  
**Los Limoneros**

**El coordinador da la bienvenida a los asistentes a esta comisión dando paso al primer punto del día**

**Punto 1º,**

**Lectura y Aprobación del Acta anterior. El Acta queda aprobada por unanimidad**

**Punto 2º**

**Informe del Coordinador. El Coordinador informa de los diferentes puntos pendientes**

**Punto 3º**

**Ruegos y preguntas:**

El Coordinador sede la palabra a D. Francisco Marín García que vuelve a reclamar la protesta de los vecinos en C/ Lope de Rueda por la velocidad de los vehículos y el ruido que producen, propone como en la comisión del mes de Octubre que se elimine el pulsador para peatones del semáforo situado a la altura de C/ Borneo y que se limite la velocidad en dicha avenida, también solicita una marquesina para la parada del autobús situada cerca del semáforo.

El Coordinador agradece su intervención. y sede la palabra a D. Antonio Jesús Real que ratifica su petición anterior en controles de velocidad en Avenida Roció Jurado que va desde Soliva hasta Avenida Rodrigo Vivaldi por que hacen carreras con los vehículos de noche, y también la reordenación vial zona los limoneros la que solicito el 27/02/2013 ya que en C/ Verdolaga hubo un incendio el 01/01/2013 con problemas para el coche de bomberos, siguen aparcado en la acera con el consiguiente peligro.

El coordinador agradece su intervención.

**Sin más temas que tratar el coordinador da por terminada la comisión a las 20,00H.**

**El Secretario**

**Suplente**

**Fdo. Manuel Domínguez Segovia**

**Antonio Ruiz Cabello**



ACTA DE COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, NUEVAS TECNOLOGIAS Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE.

Junta de Distrito N10º Puerto de la Torre

En el día de hoy 11 de noviembre de 2013, siendo las 20:00 da comienzo la comisión en  
C/Víctor Hugo, Junta Municipal de Distrito.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Informe de la coordinadora.

3º Ruegos y preguntas.

Asistentes a la comisión:

Francisco Martin García, asociación El Atabal.

Fernando Trujillo, José Sierra, asociación Puerto de la Torre.

Nuria Montero, coordinadora de la comisión.

Patricia Benítez, secretaria de la comisión.

Francisco Martin, pide respuestas a sus peticiones de la comisión anterior, se le explica que la petición del camión está en trámite y que la limpieza de los arroyos ya se le ha hecho a la Junta.

Seguidamente toman la palabra, Francisco y José:

Comienzan hablado del tema del agua del Lagarillo, preguntan por qué, si el director de EMASA les dijo que eso en septiembre estaba terminado, no se ha hecho nada todavía.

Seguimos con las Caballerizas del Lagarillo, no están conformes con las respuestas que reciben de este distrito, y exigen otro tipo de acción.

Quieren que la policía se encargue de que la gente no deposite basura en la zona que hay debajo del puente de la autovía, zona de San Cayetano.

Pregunta con qué dinero se está arreglando el parque Andrés Jiménez Díaz, quieren saber si ese parque tenía avales, y de tenerlos, donde está el dinero.

¿Qué pasa con el parque de los Verdiales? que el plan general se aprobó hace ya tiempo y no hay respuesta.

Zona verde de C/ Brezo, quieren saber también si hay avales o no y que inversión hay para ella.

Opinan que la limpieza del distrito está muy descuidada.



Sacan el tema de los ficus de avenida Andersen, según me cuentan, los vecinos han recurrido a ellos para que los ayuden con el tema, la solución que aportan es arrancar los ficus y cambiarlos por otros árboles.

¿Dónde está el parque de la zona de la Torre? y se quejan de restauración de la Torre.

Cómo va el tema de la zona verde que hace esquina entre los limoneros y C/Lara Castañeda.

Zona verde y deportiva de la Junta de los Caminos, ¿qué pasa con ella?

¿Dónde están los avales de la C/Gorostiza, para las zonas verdes?

Otra zona verde por la que preguntan es la que hay en C/Lazarillo y C/Rocesvalle, dicen que la zona está sirviendo de basurero.

Por último, también se interesan por la C/ Ortosa, Zona del campo de futbol de Morales, dicen que no hay acera, y que los vecinos están protestando.

Siendo las 21:00 doy por concluida la comisión, dando las gracias a los asistentes.